

Conflicting Potentialities about Hydric Stress: Do the social resistance overflow territories in Mexico?

Sumario:

Orden y desorden en el stress hídrico: ¿las resistencias sociales desbordan territorios en México? Introducción; 1.Redistribución hídrica producto de la modernidad: conflictos y formación de nuevas ciudadanías; La acción desbordada de la comunidad hídrica imaginada; 2. Nociones de orden y desorden en las resistencias hídricas; 3.Nuevas potencialidades sociales en las luchas por el agua; Conclusiones; Bibliografía.

Resumen:

A partir del estudio de resistencias sociales a la apropiación del líquido (por la construcción de obras hidráulicas o por su mantenimiento) para aprovisionar la metrópoli de México, en este artículo se intenta definir la potencialidad de conflictos futuros por el agua en la Región Hídrica del Centro (RHC) del país. Para llegar a ello, primero se construye una genealogía de conflictos históricos y recientes, a partir de la revisión de la literatura sobre conflictos socio-institucionales. Segundo, se definen posibles pugnas por el agua en la región, su eventual dinámica y sus actores. En dicho sentido, se concluye sobre la relevancia de avizorar la potencialidad de conflictos meta-territoriales para conocer los futuros del agua en la región que muestra signos agudos de escasez desde hace algunas décadas.

Palabras Clave: estrés hídrico, territorios en resistencia, indígenas, conflictos hídricos, meta-territorio.

Abstract:

Based on a study of social resistance to the appropriation of water (through the construction of hydraulic infrastructure or their maintenance) with the aim of serving the metropolis of Mexico, this paper intends to reflect on the potentiality of future water conflicts in the Central Water Region of the country. The paper begins with a genealogy of historical and recent conflicts, constructed from the analysis of the literature on socio-institutional conflicts. This genealogy then serves to reflect on possible future struggles for water in the region, thinking about their eventual dynamics and actors. The paper concludes by discussing the relevance of analyzing meta-territorial conflicts in order to better plan the future of water in a region that has been showing signs of shortage for many decades now.

Key Words: Water stress, territorial resistances, indigenes, water conflicts, Mexico.

Artículo: Recibido el 15 de Julio del 2013 y aprobado el 31 de julio de 2013.

Felipe de Alba. Investigador postdoctoral en el Massachusetts Institute of Technology, Ph.D. en Aménagement. Université de Montréal, magister en Ciencias Políticas. UNAM, Mexico, Trabaja en problemas de las áreas metropolitanas de América del Norte, centrándose en los problemas políticos de agua, suministro de agua y la seguridad pública, profesor-investigador, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, México.

Correo electrónico: dealbamf@gmail.com

Carlos Cruz Hernández. Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM y Maestro en Urbanismo por la Facultad de Arquitectura de la UNAM. Líneas de investigación: recursos naturales y resiliencia ambiental, cambio climático y conflictos indígenas.

Correo electrónico: carloscrhz@gmail.com

Potencialidades conflictivas del stress hídrico: ¿Las resistencias sociales desbordan territorios en México?

Dr. Felipe de Alba (UAM-México)

Mtro. Carlos Cruz Hernández (UNAM- México)

Introducción

En el año 2004 Vandana Shiva había escrito su primer texto sobre los futuros del agua. Su análisis comenzaba con una frase devastadora aun hoy día:

“La crisis del agua es la faceta más penetrante, aguda e invisible de la devastación ecológica de la Tierra. En 1998, 28 países experimentaron tensión o escasez hídrica que prevé que esta cifra aumente a 56 para el año 2025. Se contempla que el número de personas que viven en países sin suficiente agua aumentara de 131 millones en 1990 a 817 millones en 2025” (Shiva, 2004:16).

La autora ponía de manifiesto la crisis hídrica que se vive alrededor del mundo en términos claramente alarmantes. A ello hay que añadir que, desde hace algunas décadas, el mundo vive transformaciones que son aún difíciles de definir por su complejidad, sus alcances, sus consecuencias y sobre todo, las nuevas formas (de) la acción política. No parece haber soluciones simplistas. En dicho sentido, la autora añadía:

“Las soluciones tecnológicas a un problema ecológico no han tenido éxito. Los supuestos reduccionistas sobre el desarrollo del agua sostienen que, en lo concerniente a la utilización de los recursos naturales, la naturaleza es deficiente y las tradiciones populares son ineficaces. Sin embargo, la diferencia de **ecozonas** sentó las bases para la diversidad de culturas y economías. [...]”

"Dentro de esas **ecozonas** se establecen las diversas formas en las que la población se adapta a las condiciones hídricas de la región que habita, pero ¿Qué sucede cuando las condiciones medioambientales y del agua cambian por causa del aumento de otras zonas?" (*Ibidem*)

Es el problema del que se ocupa este artículo. ¿Como viven estas zonas ecológicas el impacto del crecimiento poblacional de metrópolis relativamente lejanas?. Las metrópolis representan formas de interacción con un entorno regional, particularmente a partir de crecimiento de las demandas de recursos o servicios por parte de su población. Dichos servicios o demandas buscan satisfacer a la población central, aunque afecta de maneras múltiples a la periferia (De Alba y Cruz, 2013); afectan sobre todo a aquellos quienes se encuentran “fuera” del territorio, de la vida metropolitana.

La metrópolis de México es un ejemplo de este fenómeno, tanto por sus índices demográficos en crecimiento, como por su acelerada expansión territorial¹. Ello *desestructura* ecosistemas, culturas, comunidades locales y sus formas de vida. Afecta la población vulnerable que se encuentra en su entorno y en particular aquellas zonas donde los recursos naturales son abundantes. Es el caso de las comunidades que viven alrededor de la cuenca del Cutzamala, objeto específico de análisis en este texto.

En el caso del agua, los esfuerzos institucionales por satisfacer la demanda hídrica de la metrópolis principal de México, se evidencian principalmente en la proyección desde nuevas infraestructuras para importar aún más agua, de distancias cada vez mayores². Ello puede abrir enormes discusiones sobre la “justicia” de la apropiación de recursos naturales lejanos para una metrópolis que parece mostrarse como una “devoradora” de todo lo que se encuentra a su alrededor.

Aquí se trata más bien de analizar cómo en los últimos años han aparecido nuevos conflictos entre las autoridades federales y locales, o entre aquéllas y los pueblos originarios³, los cuales reclaman por sentirse “despojados” de ese recurso para satisfacer la sed de las metrópolis.

En el presente artículo se intenta exponer la manera en que el constante aumento de la demanda de recursos hídricos de la metrópolis en la actualidad, impacta sobre las zonas de aprovisionamiento de agua ubicadas en el occidente (Sistema Lerma y Cutzamala) y de los proyectos ubicadas en el oriente de la misma (Temascaltepec, Necaxa-Tecolutla, Mezquital y Amacuzac) (Mapa 1).

En ese sentido, se trata de explorar los efectos de que la metrópoli “se apropie” de nuevos territorios con sus recursos. También bajo qué modalidades la metrópolis interactúa con la región para la satisfacción de sus demandas de recursos naturales (dominación o subordinación).

En general, se intenta ubicar esta discusión en el por qué o cómo los nuevos procesos metropolitanos se encuentran definidos por procesos de expresión regional.

Puede creerse que todo ello evoca nuevas interrogantes y retos en las formas de observar,

analizar y entender las dinámicas de desarrollo de la ciudad y la metrópolis, a partir de identificar dos ciudadanías que parecen enfrentadas en la definición de una interacción territorial (estar “fuera” y “dentro”), unidas y divididas por la búsqueda de recursos naturales (con desigual repartición) para satisfacer necesidades cotidianas.

1. Redistribución hídrica producto de la modernidad: conflictos y formación de nuevas ciudadanías

La disparidad en la repartición del recurso hídrico parece ser una de las causas principales de los conflictos por el agua en la zona metropolitana. Esto puede observarse tanto en la metrópolis, como en la escasez del líquido generada en la vida indígena después de que las autoridades federales toman el recurso de dichas zonas. Aquí nos enfocamos en que esta acción de tomar dichos recursos en beneficio de la Ciudad de México es motor de la acción política de estos pueblos⁴, crea lazos de solidaridad, no sólo entre pobladores de una zona determinada, sino con otras comunidades.

Se ha mencionado aquí que esta apropiación del agua por parte de autoridades federales es “resuelta” de inmediato con el racionamiento del agua a la comunidad originaria. Dicho racionamiento se hace con base en la cantidad de población existente. Por ejemplo, en la Meseta Purépecha donde el gobierno federal tomó el recurso de la región, ofreció a la comunidad una dotación de agua promedio de 12 litros/habitante/día. Mientras que en la urbe se calcula que el promedio de abasto es de 146 litros/habitante/día y la OMS plantea que el requerimiento mínimo por persona debe ser de 150 litros habitante/día (CONAGUA, 2012).

La disparidad del manejo del agua en los pueblos indígenas y los habitantes de la metrópolis se hace aún más evidente cuando se conocen las condiciones de los pueblos indígenas a nivel nacional. Por ejemplo, en el Programa Nacional para los Pueblos Indígenas (PNPI), se afirma que a nivel nacional el 12.2% del total de viviendas del país carecen de agua

1 Se estima que entre 1953 y 1980 la mancha urbana creció en un 5.2% anualmente. En 1953 la Ciudad de México cubría 240 km² (8% de la cuenca de México) mientras que en 1980 aumentó a 980 km² (33% de la cuenca) (Galindo y Morales, 1987).

2 Al respecto, pueden citarse dos ejemplos, la distancia que hay entre la metrópoli y la Presa Tuxpan del Sistema Cutzamala es de 146 Km.; mientras que en el proyecto de construcción del Sistema Tecolutla – Necaxa, la distancia desde la ZMVM a la Presa Necaxa es de 206 Km.

3 Aunque se considera más apropiado referirse con el concepto de comunidades imaginadas (Anderson, 1993), el término pueblos originarios se utiliza aquí para designar a comunidades indígenas, y en general, exclusivamente a los habitantes de un lugar cuya cultura, historia, tradiciones, cosmología y forma de vivir se encuentran arraigadas al territorio que habitan.

4 El término *pueblos indígenas* es aceptado por la ONU para referir a los pueblos originarios, campesinos o grupos nativos.



entubada y el 13.3% carecen de drenaje. Pero cuando se refiere sólo a los hogares indígenas, ese porcentaje se incrementa a más del doble

llegando a 29.5% y 44.4%, respectivamente (Tabla 1).

Tabla 1. Comparación de infraestructura básica para la vivienda entre la población total y la indígena en 2005

Infraestructura Básica 2005				
	Población total		Indígenas	
	Viviendas	Porcentaje	Vivienda	Porcentaje
Viviendas particulares sin agua entubada	2,919,379	12.1	599,834	29.5
Viviendas particulares sin drenaje	3,181,308	13.3	904,638	44.4
Viviendas particulares con piso de tierra	2,453,673	10.2	773,764	38
Viviendas particulares que no cuentan con energía eléctrica	811,846	3.4	201,6	9.9

Fuente: Programa Nacional para los Pueblos Indígenas.

No obstante, la apropiación de los recursos naturales de las zonas indígenas no es la única arista del problema. Debido a esta marginación de los usos del recurso hídrico, las comunidades de origen han generado protestas sociales inusitadas, en las cuales se observa una organización entre comunidades y grupos, que han rebasado las barreras territoriales, con alcances internacionales (De Alba y Kloster, 2007). Analizar estas protestas, en su dimensión y alcances es el objetivo de este trabajo.

Se trata de indagar si las comunidades de origen –que aquí equiparamos al concepto-paráfrasis de Anderson (1993) de comunidades hídricas imaginadas– las cuales han logrado posicionarse con nuevas prácticas de *ciudadanía* cuya definición radica en la defensa de un recurso escaso y necesario, tanto para su vida cotidiana como para el desarrollo de actividades económicas tales como la agricultura y la industria local.

1.1 La acción desbordada de la comunidad hídrica imaginada

Los sistemas de aprovisionamiento de agua utilizados para satisfacer la demanda de la ZMVM son también referencias geográficas para la localización de protestas hídricas. En primer

lugar, los sistemas hasta ahora *construidos* se ubican en cuatro cuencas: Valle de México, Alto Lerma, Tula y Cutzamala⁵. En segundo lugar se trata de los sistemas que *se planean construir* en el futuro y que se localizarían en otras cuatro cuencas: Temascaltepec, Amacuzac, Tecolutla, y Mezquital (Mapa 1). En conjunto, nos referiremos a ellos con el concepto de “raíz hídrica de la metrópoli” puesto que nos ayudan a construir una simbología de la protesta social en materia hídrica.

Entonces, puede afirmarse que la sinergia socio-institucional derivada del manejo de las necesidades de agua para la metrópoli *produce una nueva delimitación política*⁶ que sirve para localizar tanto la acción hídrica institucional, como la acción de protesta de las comunidades hídricas imaginadas. A esta delimitación política le llamaremos aquí *Región Hídrica del Centro (RHC)*.

No obstante, aquí sólo analizaremos los segundos, las acciones de protesta. Es decir, los conflictos que resultan de las representaciones indígenas históricamente afectadas por la demanda de agua de la ZMVM. Se pretende que estas protestas nos ayuden a construir sus identidades socioculturales y el significado de sus resistencias políticas, que parecen mostrar una vinculación con el actual manejo del recurso en esta región⁷.

5 Aquí se define a las cuencas del Alto Lerma, Tula y de Valle de México según la definición que hace de ellas la CONAGUA (2012:10). No obstante, el INEGI en sus bases cartográficas, las define como “subcuencas” pertenecientes a la Cuenca Moctezuma; la cual abarca desde el sur del D.F., hasta la zona sur de San Luis Potosí (www.inegi.gob.mx).

6 Esta delimitación incluye además del Distrito Federal, los estados de México, Hidalgo y Michoacán, además parcialmente los estados de Guerrero, Puebla, Morelos y Veracruz. (Véase el Mapa 2).

7 Perló y González (2006) también construyen una región hídrica, a la cual llaman Región Hidropolitana del Centro del País (RHCP). La cual se compone por cuatro cuencas (Valle de México, Alto Lerma, Cutzamala y Tula) y en las que se sitúa el sistema de aprovisionamiento (y de desalojo) de la ZMVM; ubicada en los territorios de cuatro entidades federativas: el Distrito Federal, el estado de México, Michoacán e Hidalgo. En contraste, la región aquí definida incluye además de los proyectos de CONAGUA para ampliar el caudal de agua, incluye zonas de Guerrero, Puebla, Morelos y Veracruz.

Mapa 1. Cuencas presentes y futuras para el aprovisionamiento de agua a la ZMVM.

Fuente: Elaborado con información de CONAGUA (2012:101) e INEGI 2012.

Nota: La cuenca marcada en amarillo comprende las subcuencas del Valle de México y Tula.

La RHC refiere nuevas discusiones sobre los alcances de la urbanización, considerando dos aspectos. El primero, se discute sobre los conflictos históricos y actuales surgidos en ciertas zonas donde se ubica la infraestructura hídrica construida hasta ahora⁸. El segundo, se discute sobre la potencialidad de nuevos conflictos mucho más organizados y extendidos en el territorio a partir de los planes futuros de construcción de nueva infraestructura hídrica⁹.

Entonces, se trata aquí de hablar de una *regionalización* del proceso de urbanización (RHC) de las entidades del centro del país y del “desbordamiento” de la ZMVM en particular. Esta discusión permite articular tanto la

dinámica de gestión del agua en las ocho entidades mencionadas (Estado de México, Morelos, Veracruz, Puebla, Michoacán, Guerrero, Hidalgo y Distrito Federal) (Mapa 2), como que la hace *dependiente* al desarrollo (poblacional y espacial) de la metrópolis de México. Dicho de otro modo, la RHC puede ayudar a definir un espacio de conflictos políticos complejos, tanto por las dinámicas de explotación del agua que refleja, como por la serie de intereses sociales, políticos y económicos de actores e instituciones que involucra. Estas discusiones pueden concentrarse en la noción de comunidad hídrica imaginada, que trataremos a continuación.

⁸ Se trata de los sistemas de Cutzamala, que aporta un caudal de 14.9 m.³/s y que inició su construcción en 1976, uniendo el caudal del sistema Hidroeléctrico de Valle de Bravo a la ZMVM; y de Lerma que aporta un caudal de 5.2 m.³/s y cuya construcción se inició en 1942 (Escolero, 2009).

⁹ Son los planes de construcción de los sistemas de Tecolutla – Necaxa, que aportaría un caudal de 9 m.³/s desde la presa hidroeléctrica Necaxa; de Mezquital, aportando 6.5 m.³/s de agua del Valle del Mezquital; de Temascaltepec, aportando 3.5 m.³/s de agua del río con el mismo nombre desde las faldas del Nevado de Toluca, uniéndose al Sistema Cutzamala en la presa de Valle de Bravo; o de Amacuzac, aportando 30 m.³/s de agua desde la cuenca de Amacuzac en Guerrero. Para el caso de los dos primeros, ya se ha comenzado el desarrollo de los estudios de viabilidad (agosto y octubre de 2012 respectivamente).



Mapa 2. Expansión de la raíz hídrica de la ZMVM y la RCH



Fuente: Elaboración propia a partir de la delimitación de CONAGUA, 2012 e INEGI 2012.

1.2. ¿Qué es una comunidad hídrica imaginada?

En este artículo se construye el concepto de comunidades hídricas imaginadas originada en una paráfrasis del famoso texto de Benedict Anderson *Imagined communities: Reflections on the origins and spread of nationalism* (1983), a partir de las prácticas informales que replazan (en los hechos) al Estado y a sus leyes con instituciones comunitarias. Asimismo, se trata de aproximarnos a las formas que emplean las comunidades para desarrollar resistencias como un proceso de construcción con el que legitiman o no sus derechos de acceso al agua.

Se trata de colectivos socio-políticos inmersos en procesos de construcción de nuevas formas de soberanía y que se forman a través de redes de lealtad en ámbitos locales, aunque su acción política pueda alcanzar expresiones globales (Sassen 2007; Devetak and Higgott 1999; Linklater 1993).

No obstante que pueden coexistir con el Estado moderno, a veces desarrollan un interés por reemplazarlo: a veces alternativamente, a veces como una consecuencia natural de la maduración política de su organización, o por los alcances de su resistencia política. Sin embargo, las comunidades hídricas imaginadas no necesariamente tienen que contener en su

organización figuras institucionales y no necesariamente buscan reemplazar al Estado aunque el interés por involucrarse con este aumente (Anderson, 1983). Esta cualidad es entonces producto del tiempo que tienen en el desarrollo de sus estrategias colectivas, que los termina convenciendo de la necesidad de funcionar fuera de los códigos impuestos por el Estado en funciones.

En su organización, se crean procesos de legitimidad para cohesionar a su población, lo que les permite adquirir (o desarrollar) culturas de pertenencia, siendo esta su segunda principal característica (Anderson, 1983). Por una parte, este sentido de pertenencia puede facilitar la colaboración entre cada uno de sus miembros, o entre pequeños grupos formados a propósito de ciertos objetivos, o para la complicidad con quienes se establecen "fuera" del Estado, como el caso de quienes forman un ejército de mujeres, cansadas de ser representadas por hombres que pierden frente a la represión.

Por otra parte, este sentido de pertenencia si bien es desarrollado por la solidaridad entre sus miembros (acciones de autoorganización), también puede originarse de la vinculación con otras comunidades, sea por la similitud de condición que viven, o por procesos identitarios similares (acciones económicas de reproducción o redes de interés mutuo). Dichas redes de

pertenencia se manifiestan o pueden manifestarse, una vez más, independientemente de los procesos de legitimación del Estado.

Finalmente, es a través de estas redes de pertenencia o de estos procesos identitarios como podemos encontrar reflejados en dichas comunidades hídricas imaginadas algunas relaciones de poder de interés para este artículo (condición étnica, pobres desplazados por la urbe, condición de género u otras formas de minorías sociales) (Alexander, 2003; Archer, 1996).

2. Nociones de orden y desorden en las resistencias hídricas

Las resistencias hídricas parecen desarrollarse, entre otros, por decisiones gubernamentales inconsultas, atentatorias, o porque rompen los viejos acuerdos y/o tratados; pero sobre todo, parecen surgir al agotarse las vías de negociación, pudiendo dar cabida, incluso, a la acción violenta (Sainz, 2003: 63 y 64).

Para el caso la RHC, estas resistencias tratan de poblaciones que fueron, o serán “despojadas” de sus recursos naturales, se trata de los ecosistemas propicios para la extracción del recurso hídrico que satisface la sed de la ZMVM (Perló y González, 2005^b: 131-132). Otros autores llaman a este proceso decisional el “consumo del capital natural” (2002:59) por la metrópolis.

Diversas luchas y resistencias pueden dar ejemplo de ello. En los apartados siguientes ilustraremos este aspecto, es decir, la naturaleza que adoptan las resistencias de comunidades imaginadas constituidas *antes, durante y después* de lo que llamamos aquí el “despojo” hídrico.

Se trata de cambios regionales en la repartición del agua que definen una relación social entre incluidos y excluidos: se reconoce el derecho de extracción de agua destinada a la ZMVM, y se le niega a la población que habita en la zona de extracción.

Con lo que se vuelve una ciudadanía—definida más que por su identidad indígena, por su carácter periférico— que vive dos olvidos: el despojo del recurso sin consulta y, la exclusión en la nueva repartición. Algunos de sus rasgos

políticos que definen tanto su actualidad como su potencialidad conflictiva son:

- El incremento de la demanda de agua por parte de la ZMVM y la “necesidad” de buscar otras fuentes de aprovisionamiento. Por ejemplo, en el caso del Sistema Cutzamala, se afirma que se trata de cubrir la demanda de dos millones de habitantes que viven en el área conurbada del Valle de México (*El Cambio de Michoacán*, 7 de junio de 2010). Aquí se presiona a las autoridades federales, que en ocasiones trabajan conjuntamente con las autoridades locales para encontrar alternativas a las deficiencias en el aprovisionamiento.
- Una creciente resistencia social por el derecho al agua de *los olvidados* de esa repartición, lo que se traduce en muy diversas formas de presión. Estos grupos negocian sus demandas antes y durante el ejercicio de medidas de presión, o la traducen en “apoyo” a intermediarios locales en coyunturas electorales¹⁰. Por citar dos ejemplos, en el cierre de carreteras (*El Cambio de Michoacán*, 23 de enero de 2012) o la toma de presas de grupos mazahuas (www.infobae.com), consultada el 24 de agosto de 2012), entre otras.

La conflictividad resultante por una aparente oposición entre la metrópoli y la región que la rodea surge de intereses contrapuestos y que puede explicarse, paradójicamente, con dos de sus concordancias: se trata de una *conquista* por parte de la metrópoli sobre la región, y de una resistencia de la región contra la ZMVM.

En la naturaleza de esas resistencias, *los olvidados* del estrés hídrico (De Alba y Cruz, 2013) han desarrollado niveles múltiples de acción social y política en torno al agua. Varios autores sostienen que dichas resistencias han evolucionado desde la protesta convencional hasta convertirse en protestas sociales más sofisticadas (Perló y González, 2005; De Alba y Kloster, 2007).

Esa *s sofisticación* se observa en la manera en que esos *olvidados* crean formas de acción

10 Otros autores identifican elementos que por su relevancia merecen mencionarse. Por ejemplo, Caire (2005:85) plantea que estos conflictos se desencadenan como una contraposición de intereses de los actores involucrados por la escasez del agua en proporción con los niveles de consumo, sobre todo del consumo agrícola y del consumo urbano; por la sobreexplotación de los acuíferos de la región; y por los altos niveles de contaminación de origen agrícola, industrial y urbano.

Por su parte, Escobar (2006:373) define tres elementos: Primero el territorial, pues las cuencas atraviesan varias entidades federativas, lo que ocasiona que cada entidad defienda sus intereses y trate de apropiarse de la mayor cantidad de agua. Segundo, el uso del agua, pues el sector agrícola consume el 85% del total, lo que ha generado la aparición de diversos grupos de presión en las distintas ramas de esa actividad. Tercero, el económico, que implican a los intereses monetarios que tienen que ver con la modificación de las prácticas de riego y la reconversión productiva de las regiones.



política más complejas, convirtiéndolos eventualmente en una fuerza política influyente en las luchas de este tipo. Así, *los olvidados del estrés hídrico* se han convertido en movimientos significativos que parecen constituir una etapa diferente en el manejo de los recursos hídricos: como una emergencia de nuevos perfiles en la resistencia al despojo hídrico.

Existen varios ejemplos significativos para representar el desarrollo de las resistencias sociales y políticas: las protestas de los campesinos del Alto Lerma, de los grupos que se oponen al Proyecto Temascaltepec, de los indígenas nahuas del Alto Balsas, de los afectados por las Presas de La Parota y Guerrero, y finalmente, de los y las indígenas Mazahuas de Villa Victoria.

Aunque no todos los casos son tratados aquí de manera exhaustiva, el listado que a continuación se presenta permite sustentar las dos hipótesis de este artículo: primero, que existen casos tipo de comunidades hídricas imaginadas que han desarrollado resistencias al “despojo”; segundo que, en conjunto, estos casos pueden permitirnos construir el concepto de “ciudadanías del agua” como una reformulación de la acción política contemporánea, alrededor de los centros poblacionales denominadas aquí metrópolis. A continuación se presentan estos cinco casos con mayor detalle.

a) Campesinos del Alto Lerma

La construcción del Sistema Lerma generó conflictos por la extracción del líquido en la Cuenca del Alto Lerma. Entre el año 1969 y 1970, una fuerte sequía llevó a los habitantes de la región a exigir el agua, antes destinada a la metrópolis de México. En ese momento solicitaron el apoyo del gobierno del estado de México para regar su siembra. Ante la falta de respuesta, decidieron tomar el agua de manera clandestina del acueducto del Sistema Lerma. En consecuencia, las autoridades ejercieron mayor vigilancia. El movimiento fracasó.

En 1972, durante otro período de sequía, el entonces Departamento del Distrito Federal (DDF), que gobernaba la ciudad central de la metrópolis de México, dejó de entregar agua del acueducto a los agricultores. Esta situación orilló a los campesinos a tomar de nuevo el agua de forma clandestina. Si antes reaccionaron sólo robando el recurso, ahora se movilizaron también ante las autoridades del estado de

México y detuvieron la operación de los pozos (Perló y González, 2005: 132)¹¹.

A partir de esa movilización, lograron que el Departamento del Distrito Federal (DDF), la entonces Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH) y el gobierno del estado de México crearan una comisión de la cual saldrían dos promesas: dar agua a las comunidades y entregar tres toneladas de maíz por hectárea afectada a los campesinos. Ninguna de ellas se cumplió.

Por lo tanto, en 1973 se originaron otras formas de presión. Los campesinos desactivaron el sistema de bombeo en la presa Antonio Alzate, parte del Sistema Lerma, y amenazaron con dinamitarlo si no recibían agua (Cirelli, 1997: 179). Con estas acciones lograron que las autoridades perforaran nuevos pozos para uso exclusivo del riego local.

Sin embargo, esto no fue suficiente para solventar las necesidades de las agrupaciones del Alto Lerma, lo que fue aprovechado por el PRI en las elecciones de 1992. Fue una de las primeras ocasiones que un partido incorporaba el agua en sus campañas políticas, convirtiendo a estos movimientos en capital político-electoral (Cirelli, 1997: 189).

Organizar su movilización *au-delà* de la necesidad estricta del agua modificaría la naturaleza de lo que aquí se denomina una nueva comunidad hídrica imaginada. Con la experiencia de los fracasos anteriores y de la utilización de procesos formales (las elecciones) como catalizadores, los campesinos del Alto Lerma sumaron a otros grupos a sus protestas.

Dejaron de ser “sectoriales” o abandonaron la reivindicación exclusiva de su identidad étnica nahua y, quizá por ello, es posible creer que su movilización alcanzó un amplio espectro en la defensa del recurso de forma *regional* (Cirelli, 1997: 190). Los signos básicos de la formación de una comunidad hídrica imaginada.

b) El movimiento del Alto Balsas

En 1988 el proyecto de la presa hidroeléctrica San Juan Tetelcingo contemplaba la inundación de 22 pueblos nahuas del Alto Balsas, lo que originó que los habitantes de la región se movilizaran. El 13 de octubre de 1992 el movimiento logró que el presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, cancelara de forma total la construcción de la presa (Díaz, 1996).

La novedad de este movimiento social ha sido hasta ahora su carácter preventivo y el

¹¹ Las condiciones políticas en esos años impedían al Gobierno del Estado de México dar solución a la demanda de agua; pues, tanto el Alto Lerma, como Toluca eran administrados por el Departamento del Distrito Federal (Perló y González, 2005: 133), cuyo titular era designado, y por tanto respaldado, por el Presidente de la República, limitando políticamente la respuesta del gobierno local a su población.

alcance internacional que tuvo. La comunidad hídrica de los nahuas mantuvo la exitosa estrategia de llevar sus denuncias a varios países de Europa, Norteamérica, Sudamérica y Asia. A nivel nacional, el éxito de la movilización generó que otros grupos, afectados por la construcción de presas, se sumaran a esta agrupación. En cierto sentido, esta y otras movilizaciones de este tipo se beneficiarán de su proyección internacional, un elemento hasta entonces novedoso de las resistencias hídricas y que más tarde se identificará como "sociedad de redes".

c) Oposición al Proyecto Temascaltepec

Otro de los ejemplos de resistencia social por el agua en la RHC, ha sido la oposición campesina e indígena que se presentó al Proyecto Temascaltepec en varios momentos, aún antes del inicio de los trabajos de construcción. En 1998, la Comisión Nacional del Agua llegó a hacer pruebas para evaluar la construcción de una presa que ampliaría el caudal de aprovisionamiento al Valle de Bravo llamada El Tule, para de allí dirigirla hacia la metrópolis de México. Esta presa ocuparía una extensión de 400 hectáreas del municipio de Temascaltepec. Los habitantes que vivían en la zona aledaña comenzaron a organizarse para resistir a la concreción de ese proyecto.

En 1999 se da inicio a las obras preparatorias y las fricciones aumentaron entre los ingenieros encargados del proyecto y los lugareños. De allí varios pobladores retuvieron a dos ingenieros de la obra, entonces el gobierno federal giró órdenes de aprehensión contra los líderes, sin concretarse (Perló y González, 2005). No obstante, fue hasta el año 2007 cuando varios de sus dirigentes fueron realmente aprehendidos por dichos actos, entre ellos se encontraba el dirigente Santiago Pérez.

En general, estas protestas representaron igualmente un giro en el desarrollo de movimientos por el agua —ubicados en lo que se denomina aquí Región Hídrica del Centro (RHC)—, dado que *aceleró* las alianzas entre los grupos que tenían las mismas demandas en toda la región. Además de los campesinos de Temascaltepec, se sumaron organizaciones comunitarias del Alto Balsas, la Coordinadora Regional Suroeste del Frente Zapatista de Liberación Nacional (FZLN) y el Movimiento de Afectados por las Presas de La Parota y Guerrero, estos últimos desarrollaron movilizaciones en 2004. Se trató probablemente de una de las primeras redes de protestas (nacionales e

internacionales) contra proyectos hídricos de amplio espectro.

Aunque las autoridades afirman que a diferencia de años anteriores, actualmente (2013) la situación en la zona es de tranquilidad, puede decirse que la resistencia a dichas obras es permanente por parte del Frente Mazahua, el cual sostiene que las otras propuestas de abastecimiento local son sólo para esconder una decisión ya tomada de construir la presa El Tule. Su influencia ha igualmente desbordado los espacios de acción de estas comunidades y los ha acercado a comunidades del Estado de México, Guerrero y Michoacán. Según afirman, ellos han conformado actualmente el Comité por la Defensa de los Recursos naturales del Río Temascaltepec con influencia en esos estados.

d) Movimiento de Afectados por las Presas de La Parota y Guerrero

Siguiendo con la misma tendencia, el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas (MAPDER) nació en el año 2004, con el objetivo de defender a las comunidades afectadas por la construcción y operación de presas en el país.

El primer encuentro del MAPDER se realizó en octubre de 2004 en Guerrero, como parte de las acciones de resistencia a la construcción de la Presa La Parota. La organización definió una estrategia de desarrollar "defensa jurídica", y decidió que la movilización sería la base para exigir el cumplimiento de sus demandas.

Actualmente el MAPDER se encuentra integrado por los grupos que resisten contra los proyectos de las presas La Parota (Guerrero); Arcediano (Jalisco); El Cajón y La Yesca (Nayarit); Itzantún Huitiupán (Chiapas); y los proyectos compartidos con Guatemala en el Río Usumacinta; la presa Benito Juárez en Jalapa del Marqués (Oaxaca). Además de tener el apoyo a los desplazados por la presa Picachos (Sinaloa). Quizá es lo más acabado en construcción de redes de comunidades hídricas imaginadas, a través de la cooperación, la acción común, la solidaridad, y sobre todo, la difusión internacional de sus protestas.

e) Mazahuas de Villa Victoria

Uno de los movimientos también con mayor impacto mediático provino del *Ejército de Mujeres Zapatistas en Defensa del Agua*, particularmente por los simbolismos que han utilizado. En septiembre de 2003, la presa Villa Victoria (una de las tres más grandes del Sistema Cutzamala) se



desbordó, ocasionando daños a más de 300 hectáreas de cultivo en cinco ejidos del municipio Villa de Allende. Los ejidatarios afectados exigieron una indemnización a la CONAGUA por los daños ocasionados a sus cultivos.

Después de una serie de negociaciones entre los comisarios ejidales y las autoridades de la CONAGUA, se acordó el pago de una indemnización. Dicha indemnización nunca se realizó.

El 18 de septiembre de 2004 un centenar de ejidatarios tomó pacíficamente la Planta Potabilizadora Los Berros, perteneciente al Sistema Cutzamala con la demanda de formar una mesa de diálogo con el gobierno federal. La CONAGUA levantó varias denuncias penales contra los líderes, acusándolos de tomar una instalación federal estratégica y de seguridad nacional.

Los campesinos fueron acusados de haber robado el cloro con el que se potabiliza el agua; sin embargo, estos demostraron ante la prensa que habían sido los propios técnicos de la CONAGUA quienes lo escondieron a fin de inculparlos.

De esa forma, el 20 de septiembre se rompieron las negociaciones. Las autoridades negaron la posibilidad de llegar a un acuerdo. El 22 de septiembre, 70 mujeres portando su vestimenta típica mazahua y armadas con palos, machetes, herramientas agrícolas y rifles viejos sustituyeron al plantón de los ejidatarios hombres en Los Berros. Se denominaron a sí mismas *Ejército de las Mujeres Mazahuas por la Defensa del Agua de Villa de Allende*, lo que les generó un alto impacto mediático.

Después de 24 horas de haber iniciado la estrategia, la comunidad de mujeres mazahuas estaba rodeada de reporteros de todos los medios de comunicación nacionales y algunos internacionales. Al atraer la atención nacional, se desplazaron a la ciudad de México, donde solicitaron audiencia en la Cámara de Diputados y con el secretario de Gobernación, Santiago Creel, para concluir en Los Pinos, donde pidieron audiencia con Marta Sahagún, la esposa del entonces Presidente Vicente Fox (2000-2006).

De esa forma, a pesar de que las demandas iniciales de los mazahuas fueron consecuencia de un error en el sistema Cutzamala, la falta de sensibilidad para la resolución del conflicto por parte de la CONAGUA evidenciaron las necesidades de agua y la falta de servicios básicos esenciales para la población (Gómez, 2010). Sobre todo, mostró también la capacidad de estos *olvidados del estrés hídrico* a consolidar

estrategias novedosas de acción mediática que, al final de cuentas, redundarían en redes sociales de resistencia.

Pero, ¿Es posible que estas comunidades hídricas imaginadas puedan repetir sus estrategias, movilizaciones o resistencias en otras latitudes alrededor de la metrópoli de México, como una oposición frontal a la sed institucional de nuevas fuentes de aprovisionamiento?

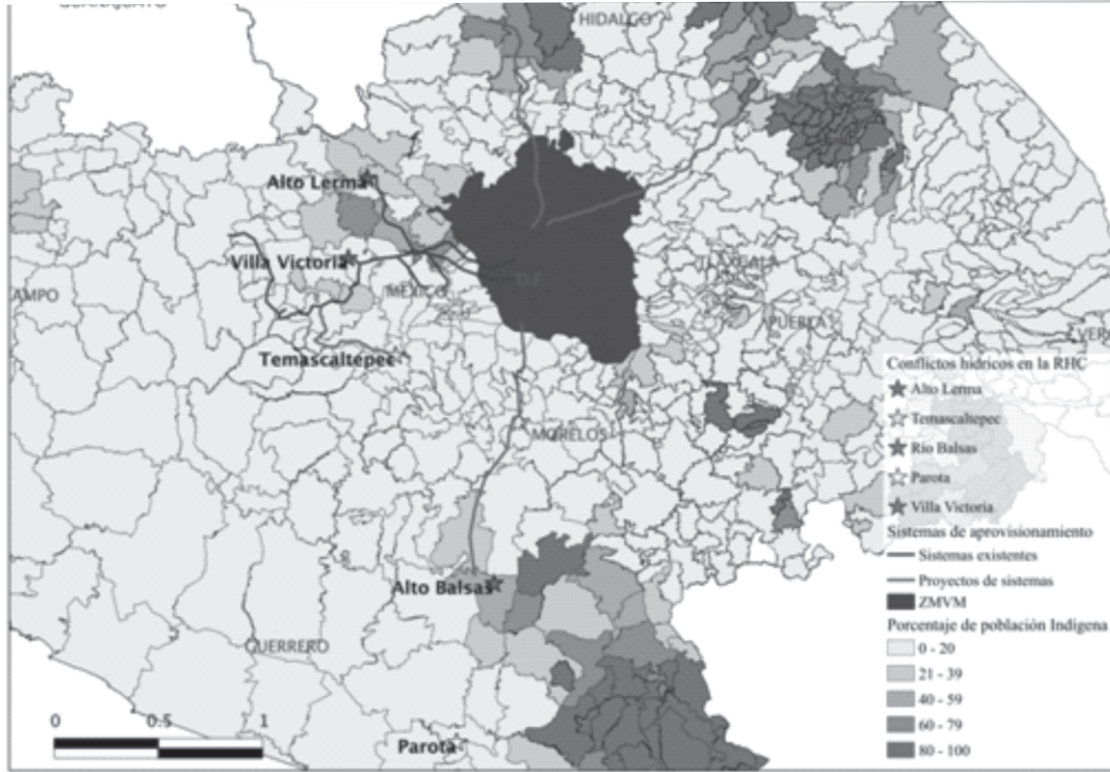
3. ¿Cómo significar las potencialidades conflictivas por el agua?

Los sistemas actuales de aprovisionamiento hídrico junto con los sistemas proyectados cubrirían ocho entidades federativas (Ver Mapa 2). En un plano general, se trata de una red de reservas hídricas en crecimiento, aquí descrito como una red meta-territorial, es decir, que va más allá de las fronteras de la metrópolis, pero que se debe a ella y a sus necesidades.

Los viejos y nuevos sistemas de aprovisionamiento hídrico del país se han localizado o localizarán en áreas habitadas por las comunidades originarias. Ahora bien, si esta relación no responde a una coincidencia, entonces puede pensarse que se trata de una decisión histórica que opone dos mundos: el del desarrollo contemporáneo contra el de las culturas originarias (Shiva, 2004). De otro modo, estas resistencias constituyen comunidades hídricas imaginadas -si se acepta una paráfrasis de Anderson (1991), dado que- viven emociones articuladoras en el conflicto: la carencia, el despojo, la conciencia del olvido, la solidaridad, etcétera en relación con la centralidad de la metrópolis. Estas "emociones articuladoras" se manifiestan en contra del despojo de ríos y sus cauces, que son desviados con propósitos de desarrollo urbano. Hay aquí no sólo un apego al territorio, sino una identidad con el mismo, que implica modos de vida, cosmogonías. Es esta particularidad que les da la dimensión de disputa entre un Estado (Mexicano, fundado en la Constitución de 1917) contra otro Estado (no constituido) fruto de la relación directa con el hábitat.

Por ello resulta relevante advertir que los proyectos de futuras obras hidráulicas de Tecolutla-Necaxa, de Temascaltepec y de El Mezquital representarían, una vez más, la repetición de la estrategia de búsqueda de nuevas fuentes de aprovisionamiento, proveniente de la gran metrópolis sobre la región. Por oposición (no automática) también significarían la gestación eventual de nuevas resistencias sociales.

Mapa 3. La raíz hídrica, sus conflictos y las zonas indígenas de la RHC.



Fuente: Elaboración propia con datos del Censo 2005, INEGI.

Todo ello nos sugiere la necesidad de comprender dinámicas socio-urbanas con miradas mucho más complejas porque dichas dinámicas sobrepasan actualmente la visión “fija” del territorio metropolitano, característica del análisis espacial tradicional. Por ello, sería relevante reflexionar igualmente acerca de resistencias a la construcción de sistemas hidráulicos de aprovisionamiento que podrían ocurrir en los estados de Guerrero, Puebla, Veracruz e Hidalgo, donde se tienen previstas obras en el futuro.

Varios son los indicios que pueden subrayarse. Por ejemplo, al analizar los conflictos entre la metrópolis y la población mazahua y del Alto Lerma, se observa una proximidad relativa, lo que no se observa en los casos referidos en los otros estados. ¿En qué sentido esto limita o facilita las solidaridades de la acción política en o entre esas comunidades?

Esto implica también una exigencia teórica futura para concebir a la metrópolis como una expresión ya no sólo de su territorio inmediato ni en la ruptura de sus fronteras, sino en las implicaciones socio-ecológicas de su infraestructura de aprovisionamiento.

Actualmente la metropolización expresa nuevas dinámicas “formales” de desarrollo y

expansión. Por ejemplo, el cambio en las dinámicas del crecimiento poblacional; la implementación de nuevas tecnologías de construcción, la movilidad y la cobertura de las telecomunicaciones; o la vinculación social por las nuevas prácticas de convivencia urbana; o por la reestructuración en las políticas públicas, entre muchas otras. No obstante, otras dinámicas que llamaremos “informales” tienen lugar. En cambio, esta “informalidad” puede entenderse como la aparición de relaciones sociales y políticas a partir de los requerimientos hídricos de la ZMVM. De esta forma se trata de entender que expansión urbana ha dejado de ser, exclusivamente, sinónimo de expansión del territorio urbanizado.

En ese sentido, en la metrópolis de México (ZMVM) hay una necesidad apremiante de recursos naturales, una necesidad aún mayor que la de ganar nuevos territorios. Es decir, las metrópolis no son territorios “fijos”, ni auto-contenidos, su análisis exige una *flexibilidad* que rebasa las formas tradicionales del análisis social. Es decir, ¿Hasta dónde se puede medir el territorio con las herramientas de análisis tradicional cuando observamos que este ha sido desbordado?

En suma, si se sostiene que la metrópolis no está sujeta a un espacio fijo, sino a una serie



de necesidades meta-territoriales, entonces lo que se cuestiona aquí es la forma tradicional de concebir la metrópolis como un fenómeno de territorios auto-contenidos. Es decir, en un argumento paradójico, para mantener su nivel de vida y su habitabilidad, la metrópoli *requiere* recursos extraterritoriales aun cuando ello provoque conflictos en comunidades originarias. Por si solo estos anuncian nuevos desbordamientos que parecen contener signos de paradigmas de lucha social.

Conclusiones

Al comparar las primeras movilizaciones por agua desde los años 60 y 70, y al observar la evolución de las mismas hasta años recientes, Perló y González sugieren que en el plano de la organización social, “hay una diferencia digna de ser tomada en cuenta: este(os) movimiento(s) se ha(n) constituido como elemento(s) de una red de organizaciones de resistencia regional”. (Perló y González, 2005: 141). En el caso de protestas sociales contra la extracción del agua de parte de las comunidades originarias, aquí se ha demostrado que sus estrategias dejan “de ser estrictamente locales y adquieren la capacidad potencial de movilizar recursos humanos y políticos mucho más amplios que los de los campesinos que serían directamente afectados” (*Ibid.*, p. 141). De allí resultó pertinente construir la noción de comunidades hídricas imaginadas.

Dicha pertinencia está dada porque las luchas contra la extracción de agua de las comunidades originarias pueden concebirse como conflictos-resultado. Se originan en la decisión federal sin consultar con los pueblos originarios de la zona de extracción, cuyas necesidades son *olvidadas*. Por ello, en este artículo se demuestran dos vertientes para el análisis de este tipo de decisiones políticas.

Primero, las *dinámicas interinstitucionales* son definidas en muchos sentidos por la competencia política partidista. Aquí se argumentó que, entre los años 2000 y 2012 habían interrupciones de procesos, estrategias fallidas y sobre todo ineficacias del gobierno federal para negociar con los gobiernos locales, lo que en buena medida puede ser atribuido a la diferencia de origen político partidista de los gobiernos, un fenómeno de reciente cuño, de al menos los últimos 20 años. En dicho sentido, es claro que los proyectos hídricos no escapan a los intereses locales o nacionales, así como a otros intereses de carácter electoral.

Segundo, las *resistencias sociales* han transformado la práctica política de la Región Hídrica del Centro (RHC). Esta delimitación política, ayudó aquí a identificar dinámicas que muestran que aun con fracasos, el gobierno buscó nuevas fuentes hídricas para la metrópoli y, sobretodo, que los colectivos sociopolíticos denominados aquí comunidades hídricas imaginadas se constituyen *progresivamente* en interlocutores legítimos, lo que permite atribuir un nuevo estatus a sus protestas. Pero, ¿cuál son, cómo se definen, dónde se localizan, cuándo se manifiestan?

Cuando se habla de las comunidades hídricas imaginadas nos referimos a una *nueva forma de interacción*, impulsada por grupos que han sido afectados por el abandono gubernamental. Al verse marginados por su gobierno, se organizan y demandan la resolución de sus necesidades a través de medios informales.

En este artículo, se trata de diferentes formas de descontento de los pueblos originarios que fueron y/o podrían ser desposeídos de los recursos naturales que se encuentran en su territorio. Esta situación los convierte en actores ante una situación en la que son tratados como “pequeños grupos” que entorpecen el “desarrollo” o la expansión de la ZMVM.

Con base en lo anterior, estas comunidades hídricas imaginadas no se expresan tradicionalmente (bajo los canales institucionales), sino que se convierten en una colectividad política *informal e incierta* con una protesta legítima: el derecho al agua.

Esta *nueva* noción de la protesta por el derecho al agua, ha tomado diversas formas desde hace varios años: incorporando algunos mecanismos que les brindan capacidad de negociación, y que permiten anunciar la conformación de una comunidad hídrica imaginada, en la paráfrasis que Anderson creo en su libro. Así por ejemplo, dicha comunidad tiene hoy rasgos específicos, algunos en formación, otros en proceso:

- *La desobediencia social* es la respuesta de estos movimientos ante una autoridad que parece proteger los intereses de los habitantes urbanos *sobre* las necesidades de los pueblos originarios.
- *La toma y sabotaje de la infraestructura hidráulica* o la amenaza de hacerlo como expresión de violencia frente a la autoridad. Esta estrategia ha recibido como respuesta de las autoridades la represión en algunos casos. De ser una de las primeras acciones

contestatarias, se ha convertido en un mecanismo que poco a poco parece tener mayores posibilidades de éxito.

- *El no limitarse a una identidad étnica o territorial*, sino a una necesidad compartida regionalmente, aumenta la empatía, permite la solidaridad entre los grupos marginados y desposeídos, les otorga mayor notoriedad y mayor capacidad de negociar frente a las autoridades.
- *El activismo mediático a nivel global* podría ser uno de los elementos más novedosos de estas comunidades hídricas, las cuales se readaptan al paradigma “Think Global, Act Local” y se han sumado a redes internacionales que suman fuerza a su movimiento.
- *La articulación en red de los movimientos por los derechos indígenas* del agua y de la tierra con influencia a nivel nacional. Se trata de la *regionalización de múltiples movimientos y protestas*, antes aisladas, que ahora parecen estarse articulando y organizando a nivel nacional.
- *La no planeación estratégica de las acciones a seguir* a mediano y largo plazo ha sido la constante de estas protestas. Las acciones y las demandas que han surgido a partir de los problemas generados por el agua se originaron a partir de los planes y proyectos gubernamentales, como sus consecuencias.

Entonces la RHC se ha convertido en un territorio de conflicto en donde convergen las pugnas políticas resultantes de las interacciones interinstitucionales y las resistencias sociales, esta última consecuencia de la prioridad que se le da a la demanda hídrica de la ZMVM.

La delimitación de la RHC que este artículo propone responde a una lógica construida a partir de tres intereses distintos que convergen en la necesidad de agua: los *intereses* políticos institucionales, los de la creciente demanda urbana por recursos y los de aquéllos quienes son despojados de los recursos de la región.

Así, estos intereses se correlacionan y generan interacciones, resultando en movilizaciones de los pueblos originarios, por ejemplo. Estos movimientos tienen *un carácter efímero pero permanente* y cuentan con capacidad de respuesta inmediata.

Por ello resulta relevante advertir que los proyectos de Tecolutla-Necaxa, Temascaltepec y el Mezquital representan, una vez más, la estrategia de búsqueda de nuevas fuentes de

aprovisionamiento, proveniente de la gran urbe *sobre* la región. Por oposición, también significarían la gestación eventual de nuevas resistencias sociales.

Estas seguirían la dinámica de movimientos ya constituidos e incluso podrían sumarse a las viejas resistencias y que son mejor comprendidas con la noción de comunidad hídrica imaginada. Su status actual —creándose y en formación—, las colocaría en capacidad de negociar sus necesidades de otra forma frente a las autoridades en el futuro próximo. Esta noción permite resaltar también que se trata de un proceso de *empoderamiento* que, a través de estas formas novedosas de organización y movilización social, podrían lograr el reconocimiento de las autoridades y las colocaría en un momento no conocido hasta ahora.

Bibliografía

Alfaro Izarraraz Rafael, Guízar Vázquez Francisco y Vizcarra Bordi Ivonne (2011). El traslado fallido del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a Texcoco (ISSN 0187-5795). En *Argumentos (Mex)* Vol. 24 N° 65, enero – abril.

Anderson, Benedict (1993), *Comunidades imaginadas: Reflexión sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, 320 pp.

Ávila, Patricia (2002). *Cambio global y recursos hídricos en México: hidropolítica y conflictos contemporáneos por el agua*. México. INE, pp. 107.

Bogar Escobar (2005). “La Cuenca Lerma-Chapala. El agua de la discordia”. En *Gestión y Política Pública*. Vol. XV N°2 Semestre II DE 2006, pp. 369-392.

Caire Martínez Georgina (2005). “Conflictos por el agua en la Cuenca Lerma-Chapala, 1996-2002”. En *Región y Sociedad*. Septiembre-diciembre. Vol. XVI N° 34. Colegio de Sonora, Sonora, pp. 75-175.

Cirelli, Claudia (1997). *La transferencia de agua: el impacto en las comunidades origen del recurso. El caso de San Felipe y Santiago*. Estado de México. Tesis de maestría en Antropología Social, Universidad Iberoamericana.

CONAGUA (2012). *Acciones de infraestructura de drenaje y abastecimiento en el Valle de México 2007–2012*, SEMARNAT.

Davis, Diane (2010) “Irregular armed forces, shifting patterns of commitment, and fragmented sovereignty in the developing world”. *Theory and Society* (2010) 39:397–413



De Alba, Felipe (2005). "¿La megalópolis es gobernable? Cuando la modernidad se transforma en una disputa clientelar. El análisis de la 'crisis de Texcoco'" (ISSN: 0123-8418). En *Territorios* 13, Colombia. Agosto 2004- Enero 2005, pp. 31-52.

De Alba, Felipe (2007). "Geopolítica del agua en México: La oposición entre la hidropolítica y el conflicto sociopolítico. Los nuevos rostros de las 'luchas' sociales" (ISSN: 1518-7012). En *Interações*, revista internacional de desenvolvimiento local, Brazil, Vol. 8, N°. 14, March 2007, pp. 95-142.

De Alba, Felipe (2009). "¿Cómo se construye la modernidad de lo político? Los intersticios y los intermedios de las protestas en la metrópoli". En *Journal of Iberian and Latin American Studies*, Australia, N°. 15:1, pp. 27-49.

De Alba, Felipe y Kloster Karina (2007). "¿Un nuevo paradigma en los conflictos sociales? Una metrópoli en fragmentación progresiva: las luchas por el agua en la ciudad de México". En *Revista Estudios Sociales Comparativos*, Columbia, Vol. 1:1, pp. 33-56.

De Alba, Felipe; Cruz Hernández, Carlos (2013), "Los Olvidados del stress hídrico", *Ciudades*, N° 98, México, pp. 10-17.

Devetak, R., & Higgott, R. (1999). *Justice unbound? Globalisation, states, and the transformation of the social bond*. University of Warwick CSGR Working Paper no. 29/99 (May).

Díaz de Jesús, Marcelino (1996). 5° Aniversario del Consejo de Pueblos Nahuas del Alto Balsas. En *Tlahuic-Politic* N°2. Año II. <http://www.tlahui.com/anivcpna.htm>.

Escolero Fuentes, Oscar y Martínez, Sandra (2009). *Vulnerabilidad de las fuentes de abastecimiento de agua potable de la Ciudad de México en el contexto de cambio climático*. México. UNAM, Instituto de Geología, Centro Virtual de Cambio Climático Ciudad de México, pp. 165.

Galindo, G. y J. Morales (1987). "El relieve y los asentamientos humanos en la Ciudad de México", *Ciencia y Desarrollo* 76, p. 67-80.

Gómez Fuentes, Anahí Copitzky (2010). "Estado y política hidráulica en México. El caso de los indígenas Mazahuas". En *Primer Congreso de la Red de Investigadores Sociales sobre el Agua*. 18 y 19 de marzo de 2010.

INEGI (2012). www.inegi.gob.mx. Consultado el 9 de noviembre de 2012.

Martínez Omaña María C. (2004). *Gestión del agua en el Distrito Federal. Retos y Propuestas*. México. UNAM, 199 p.

Perló Cohen, Manuel y González Reynoso Arsenio (2005). *¿Guerra por el Agua en el Valle de México? Estudio sobre las relaciones hidráulicas entre el Distrito federal y el Estado de México*. México. UNAM, Fundación FRIEDRICH, 143 p.

Perló Cohen, Manuel y González Reynoso Arsenio (2005b). "Conflictos sociales y gubernamentales en la región hidropolitana del centro del país". En Vargas, Sergio y Mollart, Eric. *Problemas socio-ambientales y experiencias organizativas en las cuencas de México*. México. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, pp. 128 – 147.

Sainz Santamaría, Jaime y Becerra Pérez, Mariana (2003). *Los conflictos por el agua en México*. México. *Gaceta Económica*. Abril – junio N° 67. Instituto Nacional de Ecología, pp. 61-68.

Sassen, S. (2007). *Territory, authority, rights: From medieval to global assemblages*. Princeton: Princeton University Press.

Shiva Vandana (2004), *Las guerras del agua*, Icara Erditorial, p. 159.

Glosario de Siglas

ADERASA	Asociación de Entes Reguladores de Agua Potable y Saneamiento de las Américas
CNA	Comisión Nacional del Agua
CONAGUA	Comisión Nacional de Agua
D.F.	Distrito Federal
DDF	Departamento del Distrito Federal
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
MAPDER	Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas
OMS	Organización Mundial de la Salud
PAN	Partido Acción Nacional
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PRI	Partido Revolucionario Institucional
RHC	Región Hídrica Centro
SRH	Secretaría de Recursos hidráulicos
ZMVM	Zona Metropolitana del Valle de México